



Factura: 001-001-000025429



20180901067C01022

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901067C01022

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE MARZO DEL 2018, (11:41).

*Mariana Isabel Salcedo Faytong*

NOTARIO(A) MARIANA ISABEL SALCEDO FAYTONG  
NOTARÍA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 22647-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
23/03/18 2.1.6

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

Guayaquil, 08 de marzo del 2018

Señora

**EUGENIA ELIZABETH CHIRIBOGA MUÑOZ**

Ciudad.-

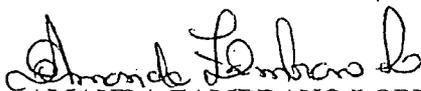
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de **INMOCAP SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el día de hoy jueves 8 de marzo del 2018, tuvo a bien elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **cinco años**, contados a partir de la presente fecha, en reemplazo del Sr. Luis Manuel Ambi Vera cuyo nombramiento fue inscrito el 6 de febrero del 2018.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual según consta en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales de la escritura de constitución que fue otorgada el 25 de agosto de 1986 ante el notario Abg. Juan de Dios Miño Farías inscrita en el registro mercantil el 6 de octubre de 1986 de fojas 35.031 a 35.062 número 8.270 del registro mercantil y anotado bajo el número 12.679 del repertorio y según escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía celebrada el 8 de agosto de 1995 ante el notario Dr. Carlos Quiñonez Velásquez e inscrita en el registro mercantil el 8 de octubre de 1996 de fojas 60.039 a 60.049 número 17.816 del registro mercantil y anotada bajo el número 28.836 del repertorio y según escritura de cambio del objeto social y reforma de estatutos celebrada el 7 de septiembre del 2016 ante la notaria Abg. Amelia Dito Mendoza e inscrita en el registro mercantil el 13 de octubre del 2016 de fojas 46.202 a 46.217 número 4.073 del registro mercantil.

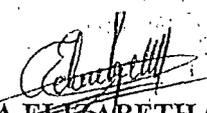
Se servirá expresar la aceptación de su designación en la nota puesta al pie de este nombramiento.

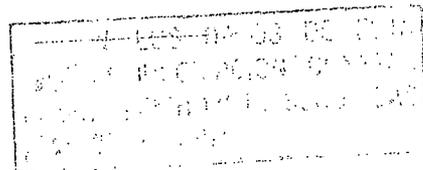
Atentamente,

  
**AMANDA ZAMBRANO LOPEZ**  
Secretario AD-HOC de la junta

**Nota de aceptación:**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **INMOCAP SOCIEDAD ANONIMA** para la cual he sido elegido, Guayaquil 8 de marzo del 2018.

  
**EUGENIA ELIZABETH CHIRIBOGA MUÑOZ**  
C.C. # 1701424192  
Ecuatoriano



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 11.690  
FECHA DE REPERTORIO: 13/mar/2018  
HORA DE REPERTORIO: 11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo de dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOCAP SOCIEDAD ANONIMA a favor de EUGENIA ELIZABETH CHIRIBOGA MUÑOZ, de fojas 11.698 a 11.701, Registro de Nombramientos número 3.348. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 11690



Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 61 FOJAS(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO  
23 MAR 2018  
GUAYAQUIL,



Abg. Mariana Salcedo Faytong, Msc.  
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0295216